



**Ayuntamiento del Distrito Nacional
República Dominicana, D.N.**

**ACTA DEL CESM DEL ADN
2da Reunión 2026 / Mesa Temática del sector Igualdad de Oportunidades**



MINUTA

2da Reunión 2026 de la Mesa Temática del sector Igualdad de Oportunidades -IG.OP.-

CESM 2024-2028

07 de mayo de 2026

Artículo I. Del día, lugar y hora de la reunión

Fue celebrada el 07 de mayo 2026, la segunda -2da- reunión del año de la mesa temática de igualdad de oportunidades -IG.OP. -, del Consejo Económico y Social Municipal del Distrito Nacional 2024-2028, y séptima reunión desde la conformación de la mesa.

La reunión tuvo lugar en modalidad virtual usando la plataforma TEAMS, e inició a las 9:35 de la mañana, hora de la República Dominicana.

Artículo II. De los asistentes

Asistieron en representación de colectivos e instituciones que trabajan con personas con discapacidad: **Lucía Luzón** del Patronato Nacional de Ciegos -PNC-; **Mónica Despradel y Juana Molina** de Nido para Ángeles; **Francina Hungría y Camila Payano** de Fundación Francina; **Salma Suero** de la Asociación Pro-Educación del Sordo -APES-; **Juana González** del Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa; un representante de Manos Unidas por el Autismo e integrándose a la mesa **María Esperanza Haché** de la fundación Yo También Puedo.

Por los órganos rectores del nivel nacional, **Yvelise Laureano** y **Jonatan Javier Berroa** del Consejo Nacional para la Discapacidad -CONADIS- y **Carmen Ramírez** en representación del Consejo Nacional de Personas Envejecientes -CONAPE-. Se integró a la mesa el Centro de Atención Integral para la Discapacidad -CAID- representado por la Dra. **Yahila De Peña**.

Adicionalmente, funcionarios de la Alcaldía DN: **Sina Del Rosario C.** y **Josefina Vásquez**, de la Secretaría Técnica, **Seliné De La Cruz** de la dirección de Comunicaciones y **Ferlannys Cuevas**, encargado del Dpto. de Inclusión ADN.

Artículo III: De la Agenda del día

La agenda programada del día tras la bienvenida e Introducción consistió en: (1) Presentación de nuevos integrantes a la mesa. (2) Diálogo y retroalimentación sobre experiencia de colectivos en Carnaval Distrito Nacional y en el Parque Sensorial inaugurado en el Parque Mirador Sur. Presentación del video ADN. (3) Avance sobre estadísticas de personas con discapacidad -PcD- en el DN y aportes de CONADIS y de colectivos. (4) Reflexiones sobre Inserción laboral de PcD. (5) Turnos para fundaciones y colectivos. (6) Sobre la próxima reunión.



Artículo IV: Resumen

Se dio inicio formal a la reunión con los presentes; siendo una mesa temática, no requirió quorum de los convocados para sesionar.

1. La secretaria técnica de la Alcaldía DN agradeció a todos su participación y pidió anuencia para grabar que fue aceptada.

Recordó que la mesa temática de igualdad de oportunidades es parte del Consejo Económico Social Municipal del Distrito Nacional -CESM- que coordina la Alcaldía DN, fue conformada en enero 2025, y que su funcionamiento es valorado como indicador para el sistema de monitoreo de la administración local -SISMAP-, desde el viceministerio de ordenamiento territorial del Ministerio de la Presidencia. Dato relevante para los participantes en su accionar en cada municipio.

2. Señaló que se unían dos nuevas participantes: por el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) y de la fundación Yo También Puedo, quienes fueron integradas tras la actividad inaugural del Parque Sensorial el 21 de abril.

Por el CAID se presentó la doctora Yahila De Peña, quien explico que es médico pediatra, encargada de desarrollo de servicios a nivel nacional del CAID y de su equipo fundador, describiéndolo como una institución que brinda atención a niños de cero a 12 años con trastorno del espectro autista (TEA), parálisis cerebral (PC) y síndrome de Down. Su misión incluye la evaluación, diagnóstico e intervención terapéutica para esa población, además han asumido la responsabilidad de capacitar otros profesionales y a las familias de los usuarios.

Por Yo También Puedo, María Esperanza Hache indico que trabajan con trabajar con personas en situación de discapacidad, síndrome de Down, autismo, parálisis cerebral, déficit intelectual, hidrocefalia, entre otras condiciones, a través de 3 programas: educativos, artístico, inserción laboral y vida independiente, en edades desde 1 hasta 55 años.

3. Se dio paso al primer punto en la agenda, para retroalimentación de los colectivos sobre la experiencia de los participantes en la Tarima Inclusiva del Carnaval del Distrito Nacional el domingo 22 de febrero y sobre el Parque Sensorial dentro del parque Mirador Sur, inaugurado el martes 21 de abril.

Lucia Luzon por el Patronato Nacional de Ciegos -PNC- destaco que sus jóvenes tuvieron la experiencia de participar en el carnaval y que su retroalimentación fue muy positiva. Califico la experiencia como una real inserción social de que esos chicos pudiesen participar en actividades culturales; todos estaban motivados y muy emocionados. Ya otros han expresado que les gustara participar el próximo año al carnaval, por lo cual expreso que agradecerán más oportunidades de participar.



Ferlannys Cueva del ADN destacó que la asistencia en la tarima inclusiva fue muy buena, y que se priorizó a personas con discapacidad aun sin cintillo; los miembros de la Policía Municipal si los identificaban los guiaban a la tarima inclusiva, al igual que personal de los organismos de socorro presentes. De igual forma para acceder a los baños.

Dijo que la altura de la tarima fue adecuada lo que permitió una buena visual del desfile a los asistentes; para las PcD visual, cuando desfilaban algunos de los participantes, se acercaban a la tarima para sentir táctilmente los disfraces y las texturas. De igual forma la intérprete de la Alcaldía DN narro en lengua de señas para que las PcD auditiva disfrutaran la experiencia.

Dijo que la retroalimentación recibida posteriormente de diversos colectivos fue muy positiva, tal como se vio en las entrevistas en medios, así como algunas sugerencias para ajustes en una próxima edición.

Francina Hungría indicó que no pudo participar, pero indicó que ellos trabajan con jóvenes preuniversitarios que requieren una logística de dos semanas previo a la actividad para convocarles, para poder acudir con sus padres y ayuda. La ventana de tiempo con que fueron invitados no permitió convocarles y sugirió que ese sería un punto a mejorar en los próximos años.

Ofreció que, para un próximo año, con su equipo podría integrar audio descripción; dijo que esta actividad con la experiencia acumulada podría vislumbrarse como una iniciativa de turismo accesible que posicionaría positivamente al país.

Monika Despradel agradeció la invitación y recordó que para su población es importante el tiempo, pues para la población con parálisis es más compleja el traslado y requiere asistencia, valorando una convocatoria más temprana para tener la oportunidad de organizarse, y pregunto por la capacidad de la tarima.

También pregunto por la accesibilidad con silla de ruedas y se le dijo que había sido buena apoyándose en asistencia.

Salma Suero de APES explicó que fue el tercer año que participaron, y han procurado enviar adultos por no saber qué tan adecuado sería el ambiente para niños pequeños, pero que, de acuerdo con los comentarios, quizás a una próxima edición podrían incluirlos junto a profesores y padres o tutores. Dijo que la retroalimentación de quienes asistieron fue muy buena y positiva, y que a los sordos les gusto mucho. Valoró ese espacio de convivencia de personas con distintas discapacidades, creándose un ambiente diferente de compartir juntos.

Sina Del Rosario del ADN explicó que el tiempo de la convocatoria dependió de la comisión del carnaval, quienes el mismo día de la reunión de la mesa temática, entregó 60 cintillos para la tarima inclusiva para repartir entre los colectivos. Eso facilitó distribuirlos en dos días junto al departamento de inclusión; incluso algunas personas le contactaron cuando todos los cintillos habían sido distribuidos, y se les indicó de llegar a la tarima temprano y aproximarse que allí les ayudarían, tal como explicó Ferlannys Cuevas con anterioridad. Sin embargo, siempre de acuerdo con la capacidad de la tarima por razones de seguridad.



Seline De La Cruz de comunicaciones ADN pidió escuchar sugerencias de cómo mejorar la convocatoria y si desde el punto de vista de comunicaciones para lograr mejor resultado con el carnaval y la participación de las PcD.

La representante de APES sugirió que quizás procedería una vez se tenga la fecha cierta, se podría hacer un listado de las entidades y los interesados, y que el mismo se tenga disponible en la tarima para cuando lleguen las PcD, siempre y cuando se cumpla la capacidad de espacio.

La misma opinión tuvo Jonatan Javier Berroa del CONADIS y que de ser abierto, tendría que informarse con anterioridad a aquellos de la mesa e instituciones aliadas, vía comunicación de convocatoria con tiempo. Si fuese abierto para público en general pensar en ampliar el espacio de la tarima en lo adelante, y comunicarlo vía redes y plataformas digitales.

María Esperanza de Yo También Puedo, dijo que nunca ha participado, pero estuvo de acuerdo en que se tengan listados y una persona encargada en la tarima con teléfono, para que sea contactada por los interesados para asegurar que se tenga el espacio disponible.

Yahila De Pena del CONADIS estuvo de acuerdo con los comentarios y expuso que en sus actividades lo que mejor funciona es un listado, para asegurar que las personas que participen estén de alguna manera asociadas a alguna institución, ya sea porque reciben servicios o porque son parte de una asociación o comunidad.

Si se tiene una convocatoria institucional dos semanas previas, permitiría identificar con un listado a personas que pueda llegar, y que realmente disfruten de la actividad con una participación realmente plena; explico que no todos sus niños con autismo disfrutaban de escenarios donde hay mucha gente, o mucho ruido o donde visualmente hay mucha carga. Le encanto la propuesta de un contacto con teléfono para que ofrezca la atención y reciba a los participantes con un listado.

Preciso que debería aclararse para cada institución los cupos disponibles, incluyendo a las PcD y sus acompañantes.

Propuso que quizás para el próximo carnaval sería útil identificar espacios del recorrido donde está el mejor acceso y difundir para que personas con movilidad reducida prioricen esta ruta o zona del Malecón. Así quienes no van a participar en la tarima y puedan asistir de manera particular, sepan cuál es el área de mejor acceso.

Ferlannys Cuevas del ADN dijo que conversando con sus colegas dialogaron de la importancia de incluir en la campaña promocional y en las notas de prensa se avise junto a las entidades aliadas, con alusión a la participación de PcD. La convocatoria podría hacerse directamente a las instituciones aliadas de la Alcaldía y miembros de la mesa temática.

También sugirió promover una ruta segura para las PcD; ya que la tarima inclusiva siempre se ha ubicado en el parque Eugenio de María de Hostos en la esquina frente al obelisco, suele llegar desde la avenida Independencia esquina presidente Vicini Burgos y se desplaza hasta la tarima. Ya tiene tres -3- años ofreciendo apoyo a participantes en la actividad. Lo que no hay es garantía de estacionamiento.



La secretaria técnica de la Alcaldía DN agradeció las opiniones y pregunto sobre la experiencia y opinión sobre el parque sensorial

La representante de APES dijo que le había parecido muy inclusivo excepto por el pequeño percance con las lenguas de señas. Inmediatamente converso con la gobernadora del Parque Mirador Sur para saber cómo se podría coordinar para que los niños de la escuela para sordos puedan acudir y disfrutarlo, y le informó que para usar el parque debe enviarse una comunicación solicitándolo para visitas, indicando la cantidad de personas.

Dijo que ***ojalá hubiese en la ciudad más parques como ese.***

Un representante de CONADIS lo valoró igualmente y sugirió que hubiese sido una buena oportunidad de consultar y validar durante el proceso constructivo con su entidad y con los miembros de la mesa temática.

Ma Esperanza de Yo También Puedo, destacó que en el mismo no hay personas fijas cuidando el espacio y que habiendo asistido varias veces le preocuparon varios puntos:

- a) el columpio inclusivo debe tener alguien que asista a los usuarios;
- b) sugirió instalar un letrero gráfico -porque la gente no lee- que indique que se permite y que se prohíbe, pues educar es muy importante y ya encontró muchos niños columpiándose juntos en el columpio apto para usuarios de sillas de ruedas. Dijo que ese columpio es único y costoso, y educar a la sociedad es muy importante porque si no, en pocos meses ese columpio no va a funcionar.
- c) considerar si debe tenerse en ese parque alguien que limite el acceso a personas sin discapacidad.

La representante de APES sugirió asignar un policía municipal para evitar incidentes.

Monika Despradel rescató la importancia de la educación que siempre toma tiempo, y que debía incluir a todo el personal del parque, así como a las familias; pero mientras tanto sugirió incluir un personal que pueda desestimar comportamientos no deseables. Se podría educar al policía municipal de cómo usar el parque y el columpio para sillas de ruedas, controlar y educar a la vez porque al ser un parque sensorial podría atraer a niños sin discapacidad por los colores y la oferta, siendo una línea muy fina, porque excluirlos de entrar, sería exclusión.

Dijo que felicitaba la iniciativa que es muy buena y necesaria.

Seline De La Cruz de comunicaciones ADN dijo que había tomado notas de las opiniones y que la educación se podría trabajar con comunicación en el ámbito digital. Se comprometió a realizar un video con el uso correcto del parque y otro video comunicando cómo reservar el área, así como a preparar un letrero informativo.

Dijo que la Alcaldesa mencionó en su rendición de cuentas la cantidad de actividades de la población en los parques, y que comunicar que esta área al igual que otras, está disponible para actividades y motivar a las familias a su uso; sería bellissimo que este parque pudiera ser utilizado para excursiones, para cumpleaños y actividades de familias que quizás anteriormente no se encontraban identificados con un espacio en el que pudieran desarrollar actividades recreativas con sus hijos con discapacidad.



Para la próxima reunión semanal de la mesa operativa ADN tocaría la inquietud de que haya un policía municipal para controlar algún tipo de uso inadecuado.

El representante de CONADIS sugirió que, al crear las piezas y videos, se incluyan pictogramas y lenguaje de señas, recordando que el ADN tiene una intérprete oficial.

Juana Molina de Nido para Ángeles recordó que hay niños que usan sillas de ruedas con hermanitos que no, y que podrían disfrutar juntos.

Yahila De Peña del CAID valoro la iniciativa y recordó que el objetivo es avanzar para ser inclusivos y no excluyentes, y que poco a poco se logran parques con diseño universal que todas las personas disfruten.

4. Siguiendo con la agenda, se pasó la palabra al representante de CONADIS para conocer si había información *estadística sobre personas con discapacidad o sobre certificados de discapacidad en el Distrito Nacional*, tema pendiente desde la primera reunión del año.

Jonatan Javier Berroa representante de CONADIS expreso que el sistema administrativo permite mencionar cantidades, pero no sirve como estadística porque las certificaciones de discapacidad son voluntarias.

Pudo acceder a los registros desde el 2018 y en el gran Santo Domingo se han emitido 3,618 certificaciones, de las cuales **1,570 corresponden al Distrito Nacional**, desglosado en: 193 auditiva, 1 del habla, 399 motora, 166 visual y 419 intelectual, y el resto múltiples psicossocial y TEA. Esperan mejorar los registros con datos de las diversas instituciones, aparte de los informes que ya les ha emitido la ONE.

Yvelisse Laureano también de CONADIS dijo que los datos solo corresponden a adultos.

Lucia Luzon del PNC dijo que de acuerdo con los datos de la plataforma estadística del PNC que registra a las personas que reciben servicios, tienen certificadas 144 personas adultas, 94 hombres y 50 mujeres, en línea con los datos de CONADIS.

Monika Despradel encontró bajo el número de registros y opino que quizás el CAID podría tener buenos datos. Expresó que solo en su institución en los últimos 10 años han identificado a 900 PcD registrados desde 1 año hasta los 18 años, teniendo en la actualidad 265 pacientes activos porque el programa es constante, pero hay niños que se han ido, otros que han fallecido y otros que se han mudado.

Yahila De Peña del CAID destacó que las certificaciones del CONADIS, al ser un proceso voluntario, nunca va a reflejar la realidad de la población con discapacidad que se tiene en el Distrito Nacional. Explico que solo ellos tienen cerca de 1,000 usuarios activos en sus dos centros del área metropolitana y entre 400 y 500 de los usuarios, provienen del DN.

Recordó que, de acuerdo con ***el último censo de la ONE, se estima que cerca de un 10% de la población nacional tiene alguna discapacidad, pudiendo asumirse ese porcentaje para el D.N.*** y seguir apostando como nación a tener estadísticas más completas.



CONADIS explicó que los certificados buscan visibilizar la discapacidad, pero que la población no lo aprovecha. *Sugirió a las instituciones evaluar quienes de sus usuarios están pendientes de certificaciones.*

Sina Del Rosario del ADN preguntó si CONADIS podría acercarse a las instituciones en días laborables para facilitar los procesos de certificación, a lo que el representante dijo que requerían asegurar al menos 60 PcD para trasladar sus equipos a las instituciones; que así lo hacen en el territorio y ya llevan 7 provincias servidas, llevando los programas de certificación y entrega de dispositivos de apoyo.

La representante de APES se quejó de que el organismo había solicitado reiteradamente listados de personas sordas, y que esas nunca habían recibido los beneficios ofrecidos; dijo que esa experiencia no resultaba positiva pues las PcD se quedaban con la expectativa y pidió abordar ese tema con determinación.

Procedió a informar que sumando las 10 escuelas para sordos del interior, tienen 500 alumnos y adicional la escuela Nacional para Sordos en el Distrito Nacional tiene en la actualidad 343 alumnos, desde preescolar a secundaria. Eso da un total aproximado de 800 alumnos sordos inscritos en escuelas -a sabiendas de que tiene que haber más en provincias donde no existe el servicio-.

Francina Hungría indicó que, en su opinión, otro problema es que las personas con discapacidad vinculadas a instituciones podrían representar un 10% o 12% de la población total con discapacidad. Opino que la mayor parte de la población con discapacidad está confinada y no vinculada a entidades; pero las que sí, suelen estar certificadas y reciben algunas ayudas.

Propuso que la mejor forma de lograr un levantamiento real podría ser con el apoyo de las estructuras de las juntas de vecinos del ADN y de las iglesias para hacer acercamientos. Podría hacerse un pilotaje que sea un referente para otros gobiernos locales.

Recordó que SENASA era la entidad que tenía mayor registro de PcD y pero que desconocía si pudiese ser información pública. Dijo que la última vez que tuvo datos fue antes de pandemia y recordó que tenían un registro unas 50mil PcD; como posteriormente hubo un acceso masivo al seguro subsidiado y quizás podría haber un incremento en los registros.

Observo que cambiaría el concepto de beneficios citado por APES, por ***trato preferencial como garantía de derechos.***

Dijo que ciertamente el CONADIS es un "articulador" pero que, si no logra visualizarse la población objetivo, tampoco podrán articularse las capacitaciones con INFOTEP o con SUPÉRATE recientemente hizo un piloto para capacitar y graduar a unas 50 madres con niños con discapacidad múltiple, en cuidados especializados en PcD; ambas entidades tienen iniciativas que pueden beneficiar a la población.

Visibilizar a la población con discapacidad es importante para definir políticas y proyectos.

Jonatan Javier Berroa de CONADIS valoró el aporte, y recordó que el objetivo del órgano rector es apoyar y educar al público objetivo, para articularlo con otras instituciones.



La representante de APES estuvo de acuerdo con la corrección de Francina sobre el trato preferencial como garantía de derechos, en el rol articulador del CONADIS, y en el objetivo de tratar de conseguir mejores oportunidades para las PcD en todos los ámbitos incluyendo los educativos, sociales, laborales, de salud o recreativos, pero en su experiencia, son las mismas entidades las que asumen esos roles.

Yvelisse Laureano del CONADIS precisó que su rol es ayudar a las PcD a acceder a múltiples servicios gubernamentales, que publicitan en su portal web y es a través del SIUBEN que se establece el nivel socioeconómico de la población con discapacidad, para que puedan acceder a una atención solidaria, pues los fondos son limitados.

Explico que tienen un proyecto interesante para la población con TEA, pero para avanzar necesitan identificar a las personas. *Estuvo de acuerdo con la idea de Francina, de tratar de ampliar la base de registro de PcD con las juntas de vecinos e iglesias.*

La secretaria técnica del ADN agradeció la información y recordó su propuesta anterior de que, si las entidades logran reunir 60 PcD, el CONADIS podría trasladarse a realizar las certificaciones in situ. Con esto se pasó al próximo punto en agenda.

5. La secretaria técnica del ADN paso a reflexionar sobre ***la inserción laboral de PcD y logros y retos de los colectivos.***

Maria Esperanza Hache de Yo También Puedo explico que tienen el programa Soy Capaz para PcD a partir de 18 años, con una duración de dos años, correspondiente a un nivel técnico. El programa inició luego de pandemia y ya formalmente llevan 3 años.

Procura dotar a las PcD de habilidades para la vida independiente y laboral. Luego de periodo de capacitación y entrenamiento, hacen una pasantía en distintas empresas asociadas; algunas empresas los contratan posteriormente y la entidad les da acompañamiento y orientación permanente para que las empresas no sientan que están solos, sino que tienen una orientación.

También coordinan con empresas que los contactan de sus áreas de gestión humana, procurando candidatos, y en base a los perfiles de sus alumnos, les envían los CVs disponibles y ellos los entrevistan y eligen de acuerdo con la vacante disponible. Ya han insertado 18 PcD, pero más de 68 han trabajado parcialmente; algunos no están fijos pero los contratan para trabajos de corto tiempo, como protocolo o de apoyo en bazares.

Monika Despradel de Nido para Ángeles, dijo que no tiene programas de inclusión laboral pues solo trabajan con la población infantil, pero que si tienen tres personas con discapacidad laborando en la institución.

Lucia Luzon del Patronato Nacional para Ciegos explico que, si tienen un programa de colocación a nivel nacional, incluyendo la capacitación y sobre la de inserción formal, dijo que es bien difícil y sigue siendo la mayor dificultad



En el ámbito informal promueven los microemprendimientos de las personas ciegas, siendo más popular en las provincias del interior. Otras oportunidades de empleo por día, incluyen las actividades de masaje que ofrecen.

La secretaria técnica del ADN indicó que en el ADN hay entre 16 y 22 personas con discapacidad como colaboradores, pero que sus datos son privados.

Sugirió que quizás CONADIS podría hacer enlace con SENASA o SIUBEN para tener informaciones de las comentadas por Fundación Francina.

Salma Suero de APES habló de una experiencia reciente en una actividad del Poder Judicial y del esfuerzo que realiza para mejorar el acceso a la justicia de las PcD.

Informo que poseen los contactos de 140 personas sordas adultas, con disponibilidad y alguna formación específica, clasificada por sectores. ***Sugirió que todos los colectivos podrían aunar esfuerzos con empresas e instituciones inclusivas, para promover la inclusión de diversas discapacidades.***

Explico que ofrecen dos charlas para empresas: una motivacional y otra sobre trabajo colaborativo con PcD auditiva, lo que permite que las empresas previo a ponderar su colocación, puedan conocer el contexto a trabajar.

Esta iniciativa ha dado buen resultado y a los sordos empleados les dan seguimiento. La inserción laboral es limitada y se apuesta al seguimiento para asegurar el trato igualitario y la permanencia en las empresas. Si la empresa tiene algún tipo de formación adicional que necesita el empleado una vez incluido en la empresa, APES le ofrece los servicios de interpretación.

Las representantes de Nido para Ángeles se excusaron para retirarse, pero recordaron que desde las primeras reuniones se puso mucha atención a ese tema, y agradeció por esta iniciativa que tienen de mantener este diálogo tan importante con la sociedad. En inicio se solicitaron identificar mejoras en los entornos de las instituciones y **recordó que habían solicitado al ADN mejorar las señales horizontales y verticales frente a su institución y más de un año después no las han colocado.** Recordó que están localizados en la calle Camino Chiquito frente a una rotonda donde la circulación vehicular es caótica, que atienden niños con discapacidad y las madres llegan con sus hijos cargados en motores, pero que también hay alumnos de otra escuela. Esa situación le preocupa mucho.

La secretaria técnica del ADN indicó que, desde el ADN y el área de tránsito y movilidad, habían remitido propuesta al INTRANT y que no habían reaccionado. Recordó que de igual forma el Instituto de Ayuda al Soto Santa Rosa ha pedido señales y reductores de velocidad.



También que se había recibido una carta esa semana desde el Patronato Nacional de Ciegos pidiendo la mejora de las rampas en la esquina al sur en la manzana del PNC, que es la Correa Isidrón con Paseo de los Médicos, y facilitar la accesibilidad hacia la Av. Lincoln. La representante de APES dijo que también esperaban mejoras en su entorno.

Camila Payano de la Fundación Francina dijo que el MINERD les comparte cada año la cantidad de niños con discapacidad visual que están inscritos en el sistema, los captan en la Fundación y les ofrecen clases de tecnología adaptativa e incluyen en talleres. Una vez ellos están en el último año escolar, inician un proceso de inserción educativa, clases de orientación vocacional. **El MINERD tiene 487 estudiantes identificados a nivel nacional con discapacidad visual.**

Si quieren una carrera técnica o una universidad, la Fundación firma acuerdos con la universidad, y hace gestiones de becas apoyados en la Ley No. 5-13 sobre Discapacidad - que garantiza el derecho a la educación superior sin discriminación-. Ahí pasan a formar parte del programa ELA (escuela de liderazgo y autonomía) para estudiantes con discapacidad visual. Algunos estudiantes que ya están finalizando sus carreras en la PUCMM o que ya han terminado, pasan a ser mentores de los nuevos.

También hacen la gestión para inserción laboral, desde el acercamiento con la institución, ya sea una pasantía, o un trabajo formal, acompañan a la institución en sus adaptaciones, en los servicios accesibles y en todos los ajustes razonables que deban hacer. También le brindan acompañamiento en caso de actualización o demás necesidades de los jóvenes, como lectores de pantalla o ajustes razonables.

Mantienen una vez al año la campaña Bastón Blanco para entregar bastones gratuitos a cualquier persona con discapacidad que lo necesite. Por último, hacen trabajo de incidencia y comunicación respecto a la comunidad con discapacidad en general

Sina Del Rosario del ADN le pregunto si los estudiantes del MINERD con quienes trabajan están certificados y si tienen datos de cuantos son del Distrito Nacional. *Camila Payano dijo que tomaba nota a ver si era posible hacer ese levantamiento.*

La representante del CAID informo que ya se inició el levantamiento de los estudiantes del MINERD identificados por la Dirección de Educación Especial, que no tienen certificación de discapacidad para coordinarlo con CONADIS, y ellos están involucrados porque para certificarse necesitan una evaluación diagnóstica que realizan.

6. No habiendo más intervenciones, la secretaria técnica de la Alcaldía DN ponderó la importancia de las reuniones de la mesa temática y presentó el calendario de reuniones acordadas para la mesa y el CESM, en especial a los dos nuevas integrantes. Recordó que la próxima reunión será el 6 de agosto.



Recordó que, si en algún momento entienden que deberíamos hacer una convocatoria previa o con tema específico, agradeceríamos que nos lo compartan.
Agradeció a todos su participación.

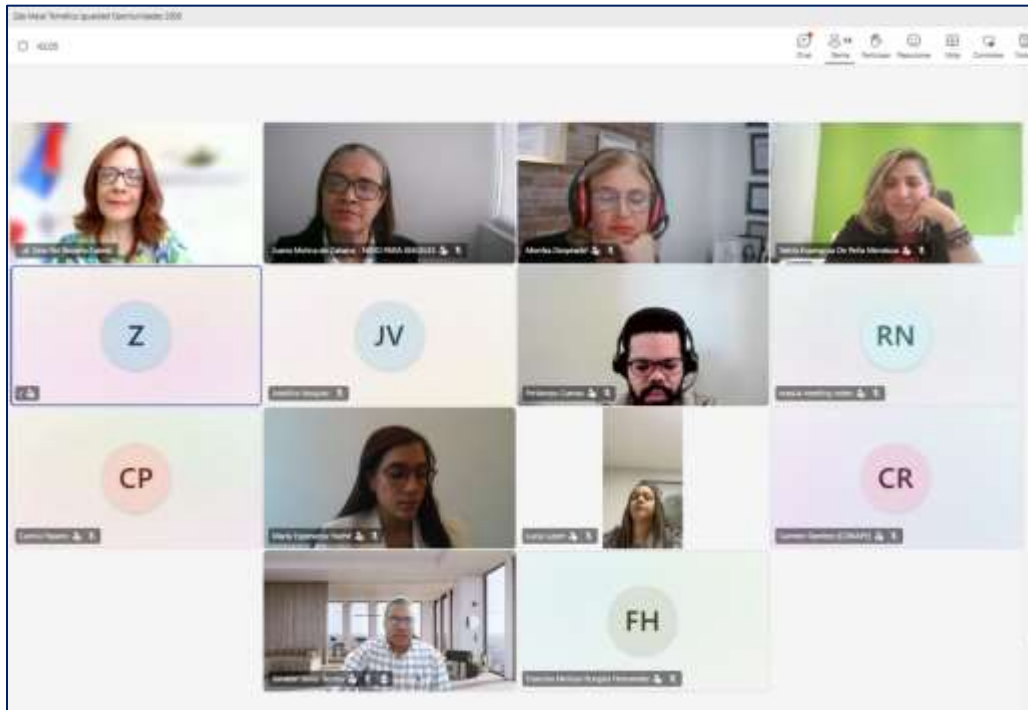
Artículo V: De los Acuerdos

Como resultado de la reunión y los temas conversados, los participantes acordaron:

- 1RO) La Alcaldía DN preparará una minuta para circular entre los participantes.
- 2DO) La Alcaldía DN conversará nueva vez con la DTMU para las señales horizontales y verticales en el entorno de: Nido para Ángeles -Arroyo Hondo-, Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa -El Millón- y Escuela Nacional para Sordos -Villas Consuelo-.
Se conversará con la DDC sobre si las juntas de vecinos pueden apoyar a identificar personas con discapacidad en cada sector del DN.
- 3RO) Fundación Francina identificará cuántos de los estudiantes que acompañan con el MINERD tienen certificación de CONADIS y cuantos son del Distrito Nacional.
- 4TO) CONADIS tratara de hacer enlace con SENASA y SIUBEN, sobre PcD.
- 5TO) Los colectivos revisarán quienes de sus usuarios están pendientes de certificaciones del CONADIS.
- 6TO) Cada colectivo ponderará si puede reunir a 60 PcD para coordinar con CONADIS jornadas de certificación in situ en sus sedes.
- 7MO) La dirección de comunicaciones del ADN se comprometió a realizar un video con el uso correcto del parque sensorial y otro video comunicando cómo reservar el área. También a preparar un letrero informativo y que al crear las piezas y videos, se incluyan pictogramas y lenguaje de señas.
- 6TO) La próxima reunión está pautada para el 6 de agosto.

ASISTENCIA
2da Reunión 2026 de la Mesa Temática del sector
Igualdad de Oportunidades -IG.OP.-
7ma reunión de la MT IGOP
CESM 2024-2028

07 de mayo de 2026
Sesión Virtual / Plataforma TEAMS



CP Y FH CORRESPONDEN A FUNDACION FRANCINA Y RN SU SERVICIO IA.
CR CORRESPONDE A SRA. CARMEN RAMIREZ -CONAPE-
JV Y Z CORRESPONDEN A COLABORADORES DE LA ALCALDIA DN. QUIENES NO TUVIERON DISPONIBILIDAD DE VIDEO
UNA VEZ INICIADA LA REUNION, SE UNIERON REPRESENTANTES DE: APES + INST. AYUDA AL SORDO STA. ROSA +
MELIDA MOCK DE MANOS UNIDAS POR AUTISMO + YVELISSE LAUREANO DE CONADIS

1. Resumen			
Título de la reunión	2da Mesa Tematica Igualdad Oportunidades 2026		
Participantes que asistieron	17		
Hora de inicio	9:30 a. m.		
Hora de finalización	11:00 a. m.		
Duración de la reunión	90 MIN		
2. Participantes			
Nombre			Rol
Sina Del Rosario Cabral (ADN)			Organizador
Juana Molina de Zabana - NIDO PARA ANGELES			Moderador
Monika Despradel - NIDO PARA ANGELES			Moderador
Yahila De Peña Mendoza - CAID			Moderador
María Esperanza Haché - YO TAMBIEN PUEDO			Moderador
Francina Hungria - FUNDACION FRANCINA			Moderador
Camila Payano - FUNDACION FRANCINA			
Lucia Luzon PATRONATO NAC. CIEGOS			Moderador
Carmen Ramírez - CONAPE			Moderador
Jonatan Javier Berroa - CONADIS			Moderador
Yvelise Laureano Morban - CONADIS			Moderador
Juana Gonzalez - INST. AYUDA AL SORDO SANTA ROSA			Moderador
Salma Suero - APES			Moderador
Mercadeo - MANOS UNIDAS POR AUTISMO			Moderador
Seline De La Cruz (ADN)			Moderador
Josefina Vasquez (ADN)			Moderador
Ferlannys Cuevas (ADN)			Moderador